

Acuerdo. confiriendo unos grados militares

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Confíérese el grado de Capitan, á los Tenientes efectivos don Miguel Ortega i don Ramon Zepeda; el de Teniente, al Subteniente don Máximo Cárcamo, de Leon. Son Subtenientes efectivos, los señores Eduvije i Francisco Blanco de Nagarote, i los Sargentos Ramon Gutierrez de Leon, Francisco Navas de Pueblo-Nuevo.

Estiéndanse los despachos de lei; i comuníquese —*Managua*, febrero 5 de 1870—Gnzman.

